ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
TALLER 999 de Cristhian Duarte
CALLE TAJY POTY Y CLAVELINA
TEL: 0981-641-999
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6340/2018**
"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto" – 1er. Llamado.

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a la firma Automaq S.A.E.C.A. el ítem 1 y a la firma Taller San Fernando de Jose Dorigoni el ítem 2.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

Atentamente.
/gg

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
12 DIC. 2018

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De:	Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el:	miércoles, 12 de diciembre de 2018 10:59
Para:	'CRISTHIAN.CD704@GMAIL.COM'
CC:	'cristhian.cd704@gmail.com'
Asunto:	INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018
Datos adjuntos:	Informe_taller 999_cd6340_2018.pdf

Señores TALLER 999 de Cristhian Duarte,

Remitimos adjunto Informe a Proveedores de la CD Nº **6340/2018** correspondiente a la **"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto".**

Así mismo, favor dar acuse de recibo del presente correo a los efectos de proseguir con los trámites correspondientes conforme a exigencias de la DNCP.

Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

ANDE

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.
YEGROS Nº 811 E/ F. R. MORENO
TEL: 021-379-9000
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6340/2018**
"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto" – 1er. Llamado.

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma el ítem 1.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, les informamos que fue adjudicado el ítem 2 a la firma Taller San Fernando de José Dorigoni.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/gg

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
12 DIC. 2018

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De:	Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el:	miércoles, 12 de diciembre de 2018 10:46
Para:	'Marcos Romero'
Asunto:	INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018
Datos adjuntos:	Informe_automaq saeca_cd6340_2018.pdf

Señores AUTOMAQ S.A.E.C.A.,

Remitimos adjunto Informe a Proveedores de la CD Nº **6340/2018** correspondiente a la **"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto".**

Así mismo, favor dar acuse de recibo del presente correo.

Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
TALLER SAN FERNANDO de José Dorigoni
1° DE MAYO N° 2735 C/ PROGRESO
TEL: 021-510-079
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6340/2018**
"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto" – 1er. Llamado.

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma el ítem 2.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza, a ser suscrita en el Departamento de Compras.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, les informamos que fue adjudicado el ítem 1 a la firma Automaq S.A.E.C.A.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/gg

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
12 DIC. 2018

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: Taller SAN fernando <sanfernandotaller@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 12:14
Para: Gustavo Aníbal Garay Monzón
Asunto: RE: INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018

RECIBIDO CORRECTAMENTE, ESTAREMOS ACERCANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
ATTE.
FERNANDO DORIGONI
0982 409605

Enviado desde Correo para Windows 10

De: Gustavo Aníbal Garay Monzón <gustavo_garay@ande.gov.py>
Enviado: Wednesday, December 12, 2018 10:50:26 AM
Para: Taller SAN fernando [sanfernandotaller@hotmail.com] (sanfernandotaller@hotmail.com)
Asunto: INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018

Señores TALLER SAN FERNANDO,

Remitimos adjunto Informe a Proveedores de la CD Nº **6340/2018** correspondiente a la **"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto".**

Así mismo, favor dar acuse de recibo del presente correo a los efectos de proseguir con los trámites correspondientes conforme a exigencias de la DNCP.

Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
FERCAR de Fernando Dorigoni
1° DE MAYO
TEL: 0982-409-605
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6340/2018**
"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto" – 1er. Llamado.

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a la firma Automaq S.A.E.C.A. el ítem 1 y a la firma Taller San Fernando de Jose Dorigoni el ítem 2.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

Atentamente.
/gg

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De:	Gustavo Aníbal Garay Monzón
Enviado el:	miércoles, 12 de diciembre de 2018 10:51
Para:	tigredorigoni@gmail.com
Asunto:	INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018
Datos adjuntos:	Informe_fercar_cd6340_2018.pdf

Señores FERCAR de Fernando Dorigoni,

Remitimos adjunto Informe a Proveedores de la CD Nº **6340/2018** correspondiente a la **"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto".**

Así mismo, favor dar acuse de recibo del presente correo a los efectos de proseguir con los trámites correspondientes conforme a exigencias de la DNCP.

Atentamente,

Sr. Gustavo Aníbal Garay Monzón.
Sección Contratación Directa – Dpto. de Compras
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2380

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
MCAL. ESTIGARRIBIA N° 1226 C/ PITIANTUTA
TEL: 021-510-480
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6340/2018**
"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto" – 1er. Llamado.

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a la firma Automaq S.A.E.C.A. el ítem 1 y a la firma Taller San Fernando de Jose Dorigoni el ítem 2.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

Atentamente.
/gg

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
12 DIC. 2018

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: recepcion <recepcion@automotive.com.py>
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 11:41
Para: Gustavo Aníbal Garay Monzón
Asunto: Re: INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018

El 2018-12-12 10:54, Gustavo Aníbal Garay Monzón escribió:
> SEÑORES AUTOMOTIVE S.A.I.E.,
>
> Remitimos adjunto Informe a Proveedores de la CD Nº 6340/2018
> correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA TRANSPORTADORES
> COMETTO".
>
> ASÍ MISMO, FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE CORREO A LOS EFECTOS
> DE PROSEGUIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES CONFORME A EXIGENCIAS
> DE LA DNCP.
>
> Atentamente,
>
> SR. GUSTAVO ANÍBAL GARAY MONZÓN.
>
> SECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA – DPTO. DE COMPRAS
>
> ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE
>
> TEL.: (021) – 217 2380
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institución.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.

Buen dia. Recibido! muchas gracias.

ATTE
--
Leticia Torres.
AUTOMOTVE-RECEPCION
Av. Mcal. Estigarribia 1126
c/ Pitiantuta
FERNANDO DE LA MORA
Tel. 510-480/1

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señores
RAPID EXPRESS S.R.L.
CERRO CORA Nº 2318
TEL: 021-200-743
Asunción, Paraguay

Referencia: **CD Nº 6340/2018**
"Adquisición de Cubiertas para Transportadores Cometto" – 1er. Llamado.

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Directa de referencia ha sido adjudicada a la firma Automaq S.A.E.C.A. el ítem 1 y a la firma Taller San Fernando de Jose Dorigoni el ítem 2.

Agradecemos la presentación de su oferta, y esperamos contar con su participación en una próxima oportunidad.

Atentamente.
/gg

Sr. Carlos Cabral
Jefe Int. DCP/DCO
12 DIC. 2018

Gustavo Aníbal Garay Monzón

De: administracion@rapidexpress.com.py
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 11:12
Para: Gustavo Aníbal Garay Monzón
Asunto: Re: INFORME A PROVEEDORES CD N° 6340/2018

El 2018-12-12 06:55, Gustavo Aníbal Garay Monzón escribió:
> SEÑORES RAPID EXPRESS S.R.L.,
>
> Remitimos adjunto Informe a Proveedores de la CD Nº 6340/2018
> correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA TRANSPORTADORES
> COMETTO".
>
> ASÍ MISMO, FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE CORREO A LOS EFECTOS
> DE PROSEGUIR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES CONFORME A EXIGENCIAS
> DE LA DNCP.
>
> Atentamente,
>
> SR. GUSTAVO ANÍBAL GARAY MONZÓN.
>
> SECCIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA – DPTO. DE COMPRAS
>
> ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE
>
> TEL.: (021) – 217 2380
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institución.
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.
recibido